

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DECIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEQUIXQUIAC, ESTADO DE MÉXICO.

En Tequixquiac, Estado de México; siendo aproximadamente las nueve horas del día veintitrés de septiembre del año dos mil veinticuatro; estando presentes en la sala de juntas que se ubica en el interior de las instalaciones que guarda el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México; ubicadas en Calle Mariano Escobedo sin número; Colonia Santiago; del Municipio de Tequixquiac, Estado de México; la Licenciada ALEJANDRA GARCÍA ROJAS, Presidenta Honoraria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México; la C. BRENDA JAZMIN GARCIA MARTINEZ, Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México; la Licenciada en Contaduría DULCE ABRIL QUEVEDO RODRIGUEZ, Tesorera de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México; la Profesora ALMA ROSA LÓPEZ ESQUIVEL, Primer Vocal de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México; y la C. LUCILA TREJO ROMERO Segundo Vocal de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México, a efecto de llevar a cabo la Décima Octava Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México, bajo los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de quórum legal
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación para la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2024
4. Asuntos Generales

Preside la sesión la Licenciada ALEJANDRA GARCÍA ROJAS, Presidenta Honorifica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México; quien en uso de la palabra, instruye a la Secretaria de la Junta a efecto de realizar pase de lista y toda vez que es informada que se encuentran presentes todos y cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno, quienes fueron debidamente convocados; procede a la Presidenta de la Junta, declara por tanto, que existe quorum legal, quedando instalada la Junta de Gobierno y por tanto, de legales los acuerdos que en esta se tomen desahogándose así el primer punto del orden del día. - - -

Por lo que acto continuo; en uso de la palabra la Licenciada ALEJANDRA GARCIA ROJAS, instruye a la Secretaria de la Junta de Gobierno; para que procede a dar lectura a los puntos del orden del día, por lo que una vez que se da la debida lectura a los puntos del orden del día, se somete aprobación de los presentes, quienes lo acuerdan por UNANIMIDAD de votos; desahogándose así el segundo punto del orden del día. - - - - -

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz la Licenciada ALEJANDRA GARCIA ROJAS, Presidenta de la Junta de Gobierno, instruye a la Tesorera de la Junta de Gobierno Licenciada DULCE ABRIL QUEVEDO RODRIGUEZ para que procede a desahogar el punto, por lo que en uso de la voz, explica a los presentes que por diferentes conceptos no previstos se realizaron gastos, por lo tanto requiere que la junta apruebe una ampliación al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2024, por la cantidad de \$ 637,474.00 (seiscientos treinta y siete mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), para la cual les presenta los justificantes de los gastos efectuados, solicitando a los presentes manifestar si tienen duda al respecto, quienes no manifiestan nada y acto seguido la Secretaria de la Junta de gobierno, solicita a los presentes, levantar la mano para su aprobación, lo que se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes.-----

Continuando con el orden del día, en uso de la voz de la Secretaria de la Junta de Gobierno, pregunta a los presentes si existe algún asunto general que desean exponer y que tenga que ser resuelta por la Junta de Gobierno, quienes señalan no haber asunto alguno; dándose por desahogados todos los puntos del orden del día. La junta acuerda:

ÚNICO.- Se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2022, por la cantidad de \$ 637,474.00 (seiscientos treinta y siete mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). Se anexan cuentas de partidas a la presente acta.-----

Desahogados los puntos del orden del día y por señalados los acuerdos que aquí se tomaron por la Junta de Gobierno; la Licenciada ALEJANDRA GARCIA ROJAS, Presidenta Honoraria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México; procede a dar por concluida la Décima Octava Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México; siendo las diez horas del día señalado; firmando al margen, calce y contenido la presente acta, los que aquí intervinieron y quisieron hacerlo para todos los efectos legales a que haya lugar.



LIC. ALEJANDRA GARCÍA ROJAS
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE
GOBIERNO



C. BRENDA JAZMIN GARCIA MARTINEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. DULCE ABRIL QUEVEDO
RODRIGUEZ
TESORERO DE LA JUNTA DE
GOBIERNO



PROF. ALMA ROSA LOPEZ ESQUIVEL
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE
GOBIERNO



C. LUCILA TREJO ROMERO
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO